



Resolución de 20 de octubre de 2020, del Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura por la que se hace pública la **relación definitiva** de estudiantes admitidos, admitidos por el cupo del 5 % para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, personas en lista de espera, admitidos condicionados al cumplimiento de los requisitos académicos y no admitidos en los Másteres Universitarios de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, correspondientes al curso 2020-2021 (**Fase III**)

- Máster Universitario en Arquitectura
- Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética
- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
- Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto
- Máster Universitario en Ingeniería Electrónica
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Máster Universitario en Ingeniería Informática
- Máster Universitario en Ingeniería Mecánica
- Máster Universitario en Ingeniería Química
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster Universitario en Robotics, Graphics and Computer Vision
- Programa conjunto MUIND-MUIE
- . Programa conjunto MUIND-MUIM

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 14 de febrero de 2020 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 2 de marzo de 2020) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar el ingreso en enseñanzas oficiales de **Máster Universitario para el curso 2020-2021**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en la/s memoria/s de verificación del/os título/s, esta Dirección, teniendo en cuenta la Instrucción SG 2/2019, de 25 de noviembre, por la que se establecen las pautas a seguir en las publicaciones con datos personales en el e-TOUZ, resuelve:

PRIMERO.- Adjudicar en esta tercera fase de admisión el resto de las plazas ofertadas según se indica en el Anexo.

SEGUNDO.- Una vez finalizado el plazo para aportar documentación requerida y estudiadas las reclamaciones presentadas según se indicó en la Resolución de 7 de octubre de 2020, esta Dirección hace pública la **relación definitiva** de candidatos admitidos, admitidos mediante el cupo de reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad, personas en lista de espera, admitidos de modo condicionado al cumplimiento de los requisitos académicos así como la relación de no admitidos con indicación de las causas que figuran como anexo a la presente resolución.

TERCERO.- Los candidatos admitidos deberán efectuar su matrícula mediante automatrícula en Internet desde el 21 al 23 de octubre de 2020. De no hacerlo así, perderán la plaza adjudicada. En estos casos se llamará a los integrantes de la lista de espera por riguroso orden.

CUARTO.- Aquellos solicitantes que, cumpliendo los requisitos de acceso y admisión no han conseguido una plaza formarán parte de una lista de espera de la que serán llamados por orden de prelación, si se generan renunciadas.

QUINTO.- Los candidatos admitidos de modo condicionado al cumplimiento de los requisitos académicos solamente podrán efectuar su matrícula, si en el plazo de matrícula cumplen los requisitos académicos, no hay integrantes en la lista de espera y hay vacantes.

SEXTO.- Quienes no hayan aportado toda la documentación requerida en la Resolución provisional para su estudio y valoración figuran definitivamente como no admitidos.



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



SÉPTIMO.- Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar los documentos originales junto con una copia para su cotejo al efectuar la matrícula, o copia compulsada o la copia auténtica electrónica.

OCTAVO.- Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles a partir del siguiente de esta publicación.

NOVENO.- La presente Resolución definitiva no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos y no generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas)

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en su página web: [http:// https://eina.unizar.es/](http://https://eina.unizar.es/)

En Zaragoza, a 20 de octubre de 2020

Director de la EINA

José Antonio Yagüe Fabra

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

Acceso

El acceso a la titulación de Máster Universitario en Arquitectura requerirá la previa superación de un Grado en el ámbito de la Arquitectura que cumpla los requisitos definidos en la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto (BOE 31 de julio de 2010) y la resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto (BOE 30 de julio de 2010).

Ello no obstante se tendrá en cuenta el acceso a las enseñanzas de máster regulado en el artículo 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el artículo único / nueve del RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29.

Admisión

La Comisión Académica del Máster establecerá los criterios de selección, siempre respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

En caso de haber más solicitantes que plazas, éstas se ordenarán según la nota de admisión siguiente:

Nota de admisión = Procedencia + Expediente + CV

Procedencia (P, en las tablas inferiores):

- Solicitantes con un Grado en el ámbito de la Arquitectura que cumpla los requisitos definidos en la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0,5 y 2,5 puntos.
- Solicitantes con un título universitario en el ámbito de la Arquitectura, nacionales o extranjeros, y siempre de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1393/2007 y la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0,5 y 1,0 punto.
- Otras titulaciones: 0 puntos.

Expediente (E, en las tablas inferiores):



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



La nota media del expediente académico del solicitante (valorado hasta 10 puntos). En aquellos casos en que sea preciso ordenar expedientes con notas medias calculadas conforme a escalas numéricas diferentes, será de aplicación la resolución de 9 de diciembre del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se establecen los parámetros de comparación de calificaciones medias globales (BOUZ nº 39, de 30 de diciembre de 2005).

Curriculum Vitae (CV, en las tablas inferiores)

Valoración de la experiencia profesional en el ámbito de la Arquitectura, el conocimiento de idiomas extranjeros así como de otros estudios adicionales que pueda tener el estudiante. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0 y 2,5".

Nº de plazas ofertadas: 80

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 76 (95% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	P	E	CV	Nota de adjudicación	Observaciones
1	VALDIVIA SCHEBESTA, SUSAN	2,50	7,33	2,00	11,83	
2	AGUILLO ARBONA, MAFALDA	2,50	7,17	1,00	10,67	
3	ORTEGA MOROLLÓN, JUAN PABLO	2,50	6,23	1,01	9,74	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)
(No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	P	E	CV	Nota de adjudicación	Observaciones
1	CORTÉS GIMENO, MANUEL	2,50	7,59	1,00	11,09	1
2	ARIAS PEDRÓS, CARLOS	2,50	7,50	1,00	11,00	1
3	FERRERO GIL, ALEJANDRO	2,50	7,42	1,00	10,92	1
4	CHAMORRO JULVE, LAURA	2,50	7,32	1,00	10,82	1
5	FANDOS MARCO, JULIA	2,50	7,31	1,00	10,81	1
6	CALVO FERRER, VÍCTOR	2,50	7,26	1,00	10,76	1
7	GARCÍA MARTÍNEZ, MIGUEL	2,50	7,21	1,00	10,71	1
8	LARRAYA SANCHO, MARÍA	2,50	7,14	1,00	10,64	1
9	GALERA ALQUEGUI, DANIEL	2,50	7,07	1,00	10,57	1
10	RUS, DRAGOS	2,50	7,06	1,00	10,56	1
11	MAÑAS MORENO, SANDRA	2,50	6,96	1,00	10,46	1
12	PÉREZ DE CIRICIA GALARZA, LAURA	2,50	6,93	1,00	10,43	1
13	LARRAZ MORENO, ALICIA	2,50	6,85	1,00	10,35	1
14	EMBED MARTÍN, ANDREA	2,50	6,84	1,00	10,34	1
15	PEÑA MENCHERO, LUCÍA	2,50	6,75	1,00	10,25	1
16	MARTÍNEZ ABADÍAS, ÓSCAR	2,50	6,73	1,00	10,23	1
17	IBÁÑEZ GARCÍA, ALMUDENA	2,50	6,70	1,00	10,20	1
18	HERNÁNDEZ LORENTE, TERESA	2,50	6,68	1,00	10,18	1
19	LAHUERTA CALATRAVA, BELÉN	2,50	6,67	1,00	10,17	1
20	PÉREZ LAHUERTA, ALEJANDRO	2,50	6,66	1,00	10,16	1
21	COTAINA GÓMEZ, IRIS	2,50	6,63	1,01	10,14	1
22	LEDESMA BLASCO, ISABEL	2,50	6,63	1,00	10,13	1
23	MONTAÑÉS PALLARÉS, ANA DEL CARMEN	2,50	6,59	1,00	10,09	1
24	MORENO OROZCO, NATALIA	2,50	6,57	1,00	10,07	1
25	LÓPEZ MAURI, IGNACIO	2,50	6,56	1,00	10,06	1
26	BENITO MAÑAS, BEATRIZ	2,50	6,53	1,01	10,04	1
27	VIDAL BARRACHINA, ANA	2,50	6,53	1,00	10,03	1
28	BERNAD GARCÍA, RAQUEL	2,50	6,26	1,25	10,01	1
29	LUCÍA MARCO, VÍCTOR JOSÉ	2,50	6,48	1,00	9,98	1
30	PÉREZ ORTAS, LUIS AGUSTÍN	2,50	6,45	1,00	9,95	1
31	GÓMEZ GONZÁLEZ, LUCÍA	2,50	6,41	1,00	9,91	1
32	NUEZ MARTÍN, ANDREA	2,50	6,35	1,00	9,85	1
33	URGEL GARCÍA, ANA	2,50	6,32	1,00	9,82	1
34	ANADÓN MOZÁS, CARLOS	2,50	6,27	1,00	9,77	1
35	TAVARES VARELA, GELSON	2,50	6,24	1,01	9,75	1
36	GÓMEZ CASANS, DIEGO	2,50	6,24	1,00	9,74	1
37	LALANZA ABENIA, MARCOS	2,50	6,22	1,01	9,73	1
38	VILLACAMPA PALÁ, JUAN CARLOS	2,50	6,22	1,00	9,72	1
39	CODREA SANGORZAN, VANESSA	2,50	6,19	1,00	9,69	1
40	MARTÍNEZ DEL RUSTE, JAVIER	2,50	6,15	1,01	9,66	1
41	MARTÍNEZ TARTERA, LUIS ERNESTO	2,50	6,15	1,00	9,65	1
42	MURILLO SERRANO, JOSÉ LUIS	2,50	6,03	1,00	9,53	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	GIL VENTURELLI, JULIA	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

La Comisión académica del máster establecerá la prelación de admisión de alumnos de acuerdo a los méritos siguientes:

- Adecuación del perfil de ingreso al máster (40%)
- Currículum vitae (40%). Dentro de este apartado se valorará
 - Participación en concursos, proyectos, realización del TFG/PFC en el ámbito del máster
 - Experiencia profesional o investigadora previa en el ámbito del máster
 - Becas y premios conseguidos relacionados con el máster
 - Nivel de inglés y otros idiomas
- Nota media del expediente académico (20%)

Las puntuaciones obtenidas en cada uno de estos méritos aparecen desglosadas en la columna Observaciones

Los solicitantes cuya nota de adjudicación es menor de 5.0 serán excluidos.

La nota media de los solicitantes en lista de espera condicionados al cumplimiento de requisitos académicos se ha calculado teniendo en cuenta la relación entre los ECTS superados y los ECTS totales de la titulación.

Nº de plazas ofertadas: 36

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 19 (52% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos Y Nombre	Nota De Adjudicación	Puntuaciones
1	LORDA FERNÁNDEZ, EVA	8,23	Perfil (10) ;CV (7,5); Nota Media (6,17)
2	FELIPE ANDREU, JAVIER	8,01	Perfil (10) ;CV (6,6); Nota Media (6,85)
3	CALVO PÉREZ, IGNACIO	7,85	Perfil (10) ;CV (6,25); Nota Media (6,73)
4	MORENO ROYO, SARA	7,74	Perfil (10) ;CV (6,25); Nota Media (6,18)
5	LITIM LARHLID, YOUSSEF	7,57	Perfil (10) ;CV (5); Nota Media (7,86)
6	BLECUA ARILLA, ROSANA	7,56	Perfil (10) ;CV (5); Nota Media (7,78)
7	SANCHEZ-RUBIO ABENIA, VÍCTOR	7,33	Perfil (10) ;CV (5,35); Nota Media (5,94)
8	IBÁÑEZ RODILLA, MARCOS	6,64	Perfil (10) ;CV (3,25); Nota Media (6,7)
9	ALBERO ESCANERO, ALFREDO	6,51	Perfil (10) ;CV (3,25); Nota Media (6,03)
10	PLUMED ASENSIO, GUILLERMO	6,23	Perfil (10) ;CV (2); Nota Media (7,16)
11	HERA MONGE, VÍCTOR DE LA	6,18	Perfil (10) ;CV (2); Nota Media (6,91)
12	POVEDA VALDIVIA, LUIS CARLOS	6,15	Perfil (8); CV (3,75); Nota Media (7,25)
13	SALINERO ASO, CARLOS	6,00	Perfil (10) ;CV (2); Nota Media (6,01)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)
(No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Puntuaciones
1	MARCUELLO VAN DER AUWERA, ELENA	7,90	Perfil (10); CV (6,75); Nota Media (6,02)
2	MIRANDA OJEDA, LIGIA	7,90	Perfil (10); CV (6,75); Nota Media (6,02)
3	RIVAS LAFUENTE, FRANCISCO JAVIER	7,26	Perfil (10); CV (5); Nota Media (6,32)
4	MARTÍNEZ SANCHO, JUAN CARLOS	7,16	Perfil (10); CV (5); Nota Media (5,78)
5	DÍAZ FERNÁNDEZ, ESTEFANÍA	7,08	Perfil (10); CV (5); Nota Media (5,4)
6	ROCHE PIÑOL, LUIS	6,47	Perfil (10); CV (3,25); Nota Media (5,83)

SOLICITANTES EN LISTA DE ESPERA CONDICIONADOS AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Puntuaciones
1	RODRÍGUEZ CARRO, SERGIO	6,42	Perfil (10); CV (3,25); Nota Media (5,58)
2	MARTÍN MOYA, DAVID	6,19	Perfil (10); CV (2); Nota Media (6,96)
3	FUSTERO BELANCHE, ANTONIO	6,11	Perfil (10); CV (2); Nota Media (6,56)
4	VELA MURILLO, IRENE	6,10	Perfil (10); CV (2); Nota Media (6,51)
5	POZO USÓN, GUILLERMO	6,10	Perfil (10); CV (2); Nota Media (6,49)

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	





SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ALARCÓN CABRERA, CRISTHYAN CAMILO	5
2	BENAALLOU, SARA	1
3	CONTAMINA BONAFONTE, JOSÉ VICENTE	2
4	CUEVAS SABATH, JIMENA ANNELIESSE	5
5	GUTIÉRREZ MARTÍN, SEILA	4
6	IGLESIAS ALONSO, JORGE	4
7	LINARES CARRIÓN, LARRY JOSE	5
8	OVIEDO SIFONTES, FRANCISCO JAVIER	5
9	PASCUAL LATORRE, ENRIQUE	4
10	QUEVEDO BALLARÍN, ÁLVARO	1
11	VILORIA CERDEIRA, MARISOL	5

Motivos de no admisión:

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- 1) Los solicitantes que posean cualquiera de las titulaciones idóneas descritas en la memoria de verificación del máster tendrán prioridad respecto al resto.
- 2) El orden de prelación entre los solicitantes se establecerá según el expediente académico de los candidatos.

En caso de haber solicitantes que todavía no estén titulados se adjudican las plazas primero a los titulados según el criterio 1) anterior (ordenando a los solicitantes según el criterio 2) anterior). Seguidamente, los solicitantes que no hayan finalizado la titulación manteniendo criterio 1 y 2 anteriores.

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 14 (46.7% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	PÉREZ BENITO, ÁNGELA	7,77	
2	QUEVEDO BALLARÍN, ÁLVARO	7,42	
3	FRACA CARRIQUIRI, ALBERTO	6,80	
4	PALLARÉS MALLAFRÉ, MARC	6,73	
5	ARANDA ESCRIBANO, NICOLAS	6,72	
6	TEJERO DE LA PIEDRA, RICARDO	6,70	
7	SAN MARTÍN BELTRÁN DE GUEVARA, LAURA	6,66	
8	ARROYO VÁZQUEZ, RAQUEL BEATRIZ	6,55	
9	SAINZ ESTEBAN, MARÍA	6,51	
10	RODRÍGUEZ MARCO, TANIA	6,49	
11	TENEZACA BALCAZAR, CESAR AUGUSTO	6,34	
12	MORENO ROYO, SARA	6,18	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

(No se han recibido solicitudes por este cupo)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	RUIZ MORENO, BLANCA	6,61	1
2	QUINTANILLA BOHÓRQUEZ, JOSÉ BRYAM	6,56	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

**SOLICITANTES EN LISTA DE ESPERA CONDICIONADOS AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	LECINA TEJERO, ÓSCAR	6,55	1
2	VERA DELGADO, LUIGI JAIR	6,14	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

A los estudiantes de la lista de espera se les llamará, en su caso, por riguroso orden de prelación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ACEÑA PACHECO, EMILIO	1
2	RODRIGUEZ LOPEZ, ANDREA	1
3	VÁZQUEZ NÚÑEZ, MARCOS	2: Falta CAO, CV, B1 y solicitud del título

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE DISEÑO DE PRODUCTO

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

(...) Podrá acceder al Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, quien haya superado previamente una titulación universitaria en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Asimismo, se permitirá el acceso al máster a quien haya superado previamente una titulación universitaria en la rama de Ingeniería y Arquitectura o en el ámbito de las Bellas Artes (con especialidad en Diseño Industrial) sin perjuicio de que en estos casos se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios. (...) La Comisión Académica del Máster aplicará los criterios de admisión, según establezca la Junta de Escuela, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como los derechos de los graduados de la Universidad de Zaragoza de completar en ella su formación hasta este nivel académico. Por ello, en caso de haber más solicitantes que plazas, éstas se ordenarán según la nota de admisión siguiente que considera el expediente y la procedencia de los graduados:

Nota de admisión = Expediente + Procedencia + CV

Expediente:

La nota media del expediente académico del solicitante (valorado hasta 10 puntos).

Procedencia:

La Comisión Académica del Máster valorará entre 0 y 5 puntos, atendiendo a la correspondencia entre las competencias adquiridas en la titulación de acceso y aquellas del Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, con los criterios siguientes:

- Solicitantes con una titulación universitaria en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto tendrán una puntuación entre 2,0 y 5,0 puntos.
- Titulaciones universitarias en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura, Bellas Artes (especialidad Diseño Industrial) u otras titulaciones afines tendrán una puntuación entre 0 y 3,0 puntos.

CV: Curriculum Vitae

Finalmente se valorarán otros méritos en el curriculum vitae del solicitante en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Esta valoración será realizada por la Comisión Académica del Máster, que otorgará una puntuación entre 0 y 2,5.

Así, los solicitantes de admisión se han organizado de acuerdo a los siguientes criterios: en primer lugar, los solicitantes procedentes de titulaciones de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (+5), sumado a la nota de su expediente. A continuación, solicitantes procedentes de la rama de Ingeniería y Arquitectura o Bellas Artes, (+3), sumado a la nota de su expediente. Dado que el número de solicitantes no supera el de plazas ofertadas no procede valorar los CV de acuerdo con la memoria de verificación.



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 24 (80% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	ORTÚN TERRAZAS, CARLOS JAVIER	8,64+5= 13,64	
2	GIL CAMPOS, JAVIER	7,64+5= 12,64	
3	VINUÉ VILLANUEVA, MARTA	7,44+5= 12,44	
4	AGUERRI GALINDO, ALVARO	7,02+5= 12,02	
5	ALBA FUERTES, MARIO ENRIQUE	6,75+5= 11,75	
6	MONTAÑÉS ROLDÓN, MARÍA	6,31+5= 11,31	
7	SANCHEZ BLANCO, DIEGO	5+5= 10	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)
(No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	OCHOA ESPINOSA, MARCOS	6,77+5=11,77	1
2	RAMOS LEAL, LUCAS	6,76+6= 11,76	1
3	RUIZ VIGUERA, ANDREA	6,72+5= 11,72	1
4	CORROCHANO CRESPO, LAURA	6,68+5= 11,68	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	





SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ASION ARIÑO, ANDREA	8
2	LAATIRI, SAMER	5
3	SANTACRUZ CHAVEZ, DAVID	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios
8. No finaliza estudios antes del último día de matrícula



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- Nota media del expediente académico del solicitante (60%).
- Currículo del solicitante, valorando idoneidad del título oficial y la actividad profesional (40%).

Nº de plazas ofertadas: 19

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 11 (58% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	a) Nota expediente	b) Currículo	Nota de adjudicación	Observaciones
1	LOZANO PUÑET, RODRIGO	7,96	10	8,78	
2	LITIM LARHLID, YOUSSEF	7,86	10	8,72	
3	GARCIA USON, ALBA	7,27	10	8,36	
4	IBÁÑEZ RODILLA, MARCOS	6,7	10	8,02	
5	GARCÍA GARCÍA, NÉSTOR	6,2	10	7,72	
6	MORENO ROYO, SARA	6,18	10	7,71	
7	BLANCO DE PAZ, VICTOR	6,7	4	5,62	1 (a), (b), (c)

Observaciones:

- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	(a) 29819 Electrónica digital
	(b) 29822 Electrónica de potencia
	(c) 29826 Instrumentación electrónica

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación) (No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	a) Nota expediente	b) Currículo	Nota de adjudicación	Observaciones
1	MACÍAS CUERDA, SANTIAGO	6,8	10	8,08	1
2	DOMINGO PANADÉS, LUIS	6,71	10	8,03	1
3	RUIZ QUINTANA, DIEGO	6,5	10	7,9	1
4	MANOSALVAS PILLAJO, CYNTHIA	6,31	10	7,79	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	CONTAMINA BONAFONTE, JOSE VICENTE	2: Falta CV
2	MEDRANO GURREA, MARIO	2: Falta CAO
3	PERERA ACOSTA, ALEXIS	2: Falta CAO

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812





MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en la memoria de verificación y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

Nº de plazas ofertadas: 219

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 198 (90% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	ORTÚN TERRAZAS, CARLOS JAVIER	8.64	Itinerario 8
2	BARRIOS VALERO, SAMUEL	8.11	Itinerario 4
3	ALCAIDE MORENO, ANTONIO	7.05	Itinerario 1 o 2
4	QUEVEDO BALLARÍN, ALVARO	6.93	Itinerario 8
5	IBÁÑEZ RODILLA, MARCOS	6.7	Itinerario 4
6	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EDUARDO	6.69	Itinerario 1 o 2
7	GINÉS COSÍN, DAVID	6.46	¹ Itinerario específico
8	ELVIRA ARIZÓN, VÍCTOR	6.44	Itinerario 1 o 2
9	GARIJO LÓPEZ, MARTA	6.42	² Itinerario específico
10	BORDERAS ESTRADA, JOSE MIGUEL	6.29	Itinerario 3
11	CONEJERO GUILLÉN, RAMÓN	6.25	³ Itinerario específico
12	JIMENO SAINZ, PABLO	6.14	Itinerario 1 o 2
13	LÁZARO GARCÍA, JAIME	6.14	Itinerario 1 o 2
14	CÓRCOLES VILLAR, CRISTIAN	7,42	Itinerario 1 o 2
15	SANZ MATUTE, ANA EVA	7,27	Itinerario 6
16	GÓMEZ GÓMEZ, DAVID	7,04	⁴ Itinerario específico
17	SÁNCHEZ DÍEZ DE ARIZALETA, ÁLVARO	7,04	Itinerario 1 o 2
18	CRUELLAS GARCÍA, ANDRÉS	6,5	Itinerario 1 o 2



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



19	RODRIGUEZ BARRIO, MARÍA DEL PILAR	6,42	Itinerario 1 o 2
20	BAZO EZQUERRO, DIEGO	6,22	Itinerario 1 o 2
21	GRACIA MONFORTE, CÉSAR JAVIER	6,2	Itinerario 1 o 2

Observaciones:

- *Complementos de formación:** Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813, 60814, 60819, 60820
Itinerario 4 - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815, 60816, 60817, 60818
Itinerario 5 - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.
Itinerario 6 - Ingeniero Técnico Industrial (Mecánico)	Complemento: 29704, 29709, 29721, 29726, 29731, Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820.
Itinerario 7- Graduado/a Ing. Química	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60819
Itinerario 8 - Ingeniero en Organización Industrial	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60817, 60818, 60819, 60820
Itinerario 9 - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60817, 60818, 60819, 60820 Complemento: 30004, 30012, 30013, 30020, 30030
¹ Itinerario específico - Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales, UPC	Complementos de Formación (6 ECTS): Ingeniería del medio ambiente, Homogeneización (36 ECTS): Criterios de Diseño de Máquinas, Ingeniería Térmica, Máquinas e Instalaciones de Fluidos, Máquinas Eléctricas, Sistemas Eléctricos de Potencia, Tecnologías de fabricación
² Itinerario específico: Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, Universidad de Málaga	Complementos de Formación: 30012 Termodinámica técnica y fundamentos de transmisión de calor; 30013 Mecánica de fluidos, 30020 Sistemas automáticos, 30027 Procesos Químicos Industriales Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60817, 60818, 60819, 60820
³ Itinerario específico – Grado en Ingeniería Electromecánica con especialidad en Electrónica, Universidad Pontificia de Comillas	Homogeneización: Criterios de Diseño de Máquinas, Ingeniería Térmica, Máquinas e Instalaciones de Fluidos
⁴ Itinerario específico – Ingeniería de la Salud, Universidad de Málaga	Complementos de Formación (24 ECTS): Ingeniería del Medio Ambiente, Sistemas automáticos, Mecánica de Fluidos,

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



	<p>Termodinámica técnica y fundamentos de transmisión de calor.</p> <p>Homogeneización (42 ECTS): Sistemas eléctricos de potencia, Máquinas eléctricas, Ingeniería de control, Tecnologías de fabricación, Criterios de diseño de máquinas, Máquinas e instalaciones de fluidos, Ingeniería térmica</p>
--	---

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)
(No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	LECINA ARRANZ, SOFÍA	8.86	1, Itinerario 7
2	DÍAZ MEZA, DARÍO MARTÍN	7.25	1, Itinerario 1 o 2
3	BEA ALVAREZ, SERGIO	6.79	1, Itinerario 1 o 2
4	ABELLÁN GUALLARTE, ALEJANDRO	6.7	1, Itinerario 1 o 2
5	GARGALLO CEBOLLA, ARIEL DEL PILAR	6.69	1, Itinerario 1 o 2
6	TORRES URGEL, CARLOS	6.61	1, Itinerario 1 o 2
7	HIDALGO ARMAS, VICTOR	6.58	1, Itinerario 1 o 2
8	ADIEGO MONFORTE, PABLO	6.55	1, Itinerario 1 o 2
9	HERNÁNDEZ PASCUAL, JAVIER	6.51	1, Itinerario 1 o 2
10	MARTÍN REDÓN, SONIA	6.48	1, Itinerario 1 o 2
11	TENA IBÁÑEZ, ISAAC	6.43	1, Itinerario 1 o 2
12	TORRES RUIZ-PEINADO, JAVIER	6.42	1, Itinerario 1 o 2
13	PELEGRÍN BRAVO, FERNANDO	6.39	1, Itinerario 1 o 2
14	PELLICER SANCHO, RAÚL	6.39	1, Itinerario 1 o 2
15	PINA CLOS, ESTELA	6.35	1, Itinerario 1 o 2
16	MARCUELLO VAN DER AUWERA, ELENA	6.34	1, Itinerario 1 o 2

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	





17	VILLACAMPA MCDONOUGH, VÍCTOR	6.32	1, Itinerario 1 o 2
18	HIJAZO LÓPEZ, ADRIÁN	6.28	1, Itinerario 1 o 2
19	RUIZ ZARZA, MARÍA	6.25	1, Itinerario 1 o 2
20	MERCADER CAMPO, SERGIO	6.23	1, Itinerario 3
21	MARTÍNEZ VELILLA, MARCOS	5.95	1, Itinerario 1 o 2
22	GALLEGO CASAS, SERGIO	5.49	1, Itinerario 1 o 2
23	ZARIQUIEY GIMÉNEZ, César	6,81	1, Itinerario 1 o 2
24	ÍÑIGO SORIANO, MARÍA	6,69	1, Itinerario 1 o 2
25	SERRANO BOTELLA, LUIS	6,43	1, Itinerario 1 o 2
26	RALUY PABLO, DAVID	6,38	1, Itinerario 1 o 2
27	LACUEVA PALACÍN, ADRIÁN	6,3	1, Itinerario 1 o 2
28	SANTAMARIA CAMARA, VIRGINIA	6,3	1, Itinerario 1 o 2
29	Sánchez ARIZA, VIOLETA	6,27	1, Itinerario 1 o 2
30	HERNÁNDEZ ARTAL, DIEGO	6,26	1, Itinerario 1 o 2
31	MILLÁN PÉREZ, ABEL	6,11	1, Itinerario 1 o 2
32	EDO ESCUDERO, ISABEL	6,04	1, Itinerario 1 o 2
33	ORTEGA LASTANAO, MIGUEL	5,9	1, Itinerario 1 o 2

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.
4. ***Complementos de formación:** Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



Itinerarios 1 y 2 - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813, 60814, 60819, 60820
Itinerario 4 - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815, 60816, 60817, 60818
Itinerario 5 - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.
Itinerario 6 - Ingeniero Técnico Industrial (Mecánico)	Complemento: 29704, 29709, 29721, 29726, 29731, Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820.
Itinerario 7- Graduado/a Ing. Química	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60819
Itinerario 8 - Ingeniero en Organización Industrial	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60816, 60817, 60818, 60819, 60820
Itinerario 9 - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Homogeneización: 60813, 60814, 60815, 60817, 60818, 60819, 60820 Complemento: 30004, 30012, 30013, 30020, 30030

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	FIGUERUELO MALO, GUILLERMO	8
2	LECEA SOLANA, ADRIÁN	2: Falta CAO oficial
3	MASSINISSA, BOUCHERIGUENE	5
4	SAHRAOUI, MOULOUD	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
8. Ya se encuentra matriculado en la titulación.

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

Nota de admisión = Título de procedencia + Nota expediente + CV

Puntuación máxima para el título de procedencia: 1 punto

Puntuación máxima para en CV: 1 punto

Nº de plazas ofertadas: 60

Nº de plazas a adjudicar: 57 (95% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	VÉLEZ ALACID, CARLOS	9,24	
2	SOLANAS SANZ, DAVID	7,82	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación) (No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	ASENSIO AYESA, JUAN	7,13	1
2	LÓPEZ FRANCO, MIGUEL JOSÉ	6,88	1
3	FERRAZ GARCÍA, FRANCISCO	6,6	1
4	FAÑANAS ANAYA, JAVIER	6,55	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	BENITEZ MENDEZ, ELIANA	5
2	JIRON FUENTES, ERVIN ANTONIO	5
3	MOHAMED-FADEL SIDNA, SALAMA	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

En caso de haber más solicitantes que plazas, se ordenará según la nota de admisión en la que se valorará la titulación de procedencia, el expediente académico, el currículum vitae y el conocimiento acreditado de inglés nivel B1.

Baremo aplicado: En caso de haber menos solicitantes que plazas, la nota de adjudicación se corresponde con la nota del expediente académico.

Nº de plazas ofertadas: 24

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 23 (96% del total de las plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Expediente	Titulación (máx 0.2)	CV (máx 0.2)	Inglés (máx 0.1)	Nota de adjudicación	Obs
1	HORCAS ESTEBAN, SERGIO	7.32	0.2	0.15	0.1	7.77	
2	JAREÑO CIHUELA, PABLO	7.5	0.2	0	0	7.7	
3	GUTIÉRREZ ROBLEDO, ALEJANDRO	7.02	0.2	0.15	0	7.37	
4	RIVERA SAHUN, JOAQUIN	7	0.2	0.1	0	7.3	
5	QUEVEDO BALLARÍN, ÁLVARO	6.93	0	0.2	0.1	7.23	1
6	LANDA VICANDI, IGOR	6.68	0.2	0.1	0.1	7.08	
7	HERA MONGE, VÍCTOR DE LA	6.78	0.2	0.05	0	7.03	
8	GUERRA LLAMAS, IGNACIO	6.44	0.2	0.05	0.1	6.79	
9	SEBASTIÁN MILLÁN, JAVIER	6.38	0.2	0.1	0.1	6.78	
10	SORIANO ALQUÉZAR, RAÚL	6.2	0.2	0.15	0.1	6.65	
11	ARMENGOL NICOLAU, DAVID	6.16	0.2	0.15	0.1	6.61	

Observaciones:

- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)

Complementos Requeridos (obligatorios)

Complementos Recomendados

29724 Ingeniería Térmica
29729 Máquinas e instalaciones de fluidos

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

(No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	





SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Expediente	Titulación (máx 0.2)	CV (máx 0.2)	Inglés (máx 0.1)	Nota de adjudicación	Obs
1	RIQUELME GONZÁLEZ, SERGI	7.14	0.2	0.05	0.1	7.49	1
2	JIMÉNEZ ASENSIO, JORGE	6.63	0.2	0	0	6.83	1
3	MUÑOZ AÑÓN, PABLO	6.33	0.2	0.05	0.1	6.68	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	AFONSO SALOMÃO, JOÃO	5
2	AHMED MUHANA ALOMRR, BASHAR	5
3	AYELA LLORCA, ISIDRO	8
4	CAMPOS LÓPEZ, JOHER JOSUÉ	2: DNI y CV
5	LEDESMA, ALDO MARTÍN	5
6	PARDO JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	2: CAO oficial
7	RODRIGUEZ CARRO, SERGIO	8
8	SAHRAOUI, MOULOU	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios
8. No finaliza estudios antes del último día de matrícula

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

- A.- Expediente académico del alumno (hasta 10 puntos)
B.- Adecuación de la titulación de procedencia: Graduados en Ingeniería Química, Ingenieros Químicos. (5 puntos), Ingenieros Técnicos Industriales especialidad Química Industrial. (3,5 puntos), Graduados y Licenciados en Química, Ciencias Ambientales, Biotecnología, Ingeniería de la Energía, Ingeniería Ambiental y otros titulados similares (3,0 puntos), otros Titulados del ámbito de la ingeniería y las ciencias. (2 puntos) y otras. (0 puntos).
C.- Curriculum vitae: titulaciones adicionales, cursos, experiencia laboral, publicaciones, comunicaciones a congresos, etc. (hasta 1 punto)

Nº de plazas ofertadas: 40

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 36 (90% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	SANZ MATUTE, ANA EVA	7,37+5+0,2=12,57	
2	CHERKAOUI, ABDENBI	6,85+5+0=11,85	
3	FERNÁNDEZ PARDO, DIEGO	6,00+3+0,1=9,10	1

Observaciones:

- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	29921.- Transferencia de materia/ 1 ^{er} cuatr./6 ECTS
	29922.- Cinética química aplicada/ 1 ^{er} cuatr./ 6 ECTS
	29925.- Operaciones de separación/ 2 ^o cuatr./ 6 ECTS
	29926.- Diseño de reactores/ 2 ^o cuatr./ 6 ECTS
	29930.- Control de procesos químicos/ 1 ^{er} cuatr./ 6 ECTS

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

(No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	ARAGÜES ALDEA, PABLO	7,94+5+0,2=13,14	1
2	MARTÍN MOYA, DAVID	7,33+5+0=12,33	1
3	QUETGLAS QUEROL, ANA	7,18+5+0,1=12,28	1
4	POZO USÓN, GUILLERMO	6,83+5+0,1=11,93	1
5	VELA MURILLO, IRENE	6,85+5+0=11,85	1
6	GONZÁLEZ LÓPEZ, ANA ISABEL	6,79+5+0=11,79	1
7	QUINTANILLA BOHORQUEZ, JOSÉ BRYAM	6,56+5+0,2=11,76	1
8	RIVAS LAFUENTE, FRANCISCO JAVIER	6,65+5+0,1=11,75	1
9	ROSELLÓ ESQUÉS, RAMÓN JOSÉ	6,62+5+0,1=11,72	1
10	GONZÁLEZ TORRIJO, JAVIER	6,49+5+0,2=11,69	1
11	ELVIRA ARIZÓN, JORGE	6,48+5+0=11,48	1
12	GRIMA LECHÓN, IGNACIO	6,45+5+0=11,45	1
13	MORACHO GORJÓN, VÍCTOR	6,4+5+0=11,40	1
14	SANCHO MUNÁRRIZ, MARÍA PILAR	6,18+5+0=11,18	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son:

En la memoria de verificación de este máster se indica que la nota de admisión o adjudicación se obtendrá como la suma de las valoraciones del **Título de procedencia (sobre 1,5) + Nota de expediente (sobre 4) + CV (sobre 0.5)**. Las distintas puntuaciones de estos tres conceptos, y en el mismo orden, aparecen desglosados en la columna "Nota de adjudicación" de las distintas tablas que siguen, atendiendo a lo contenido en el apartado 4.2.5 de la memoria de verificación vigente.

Nº de plazas ofertadas: 30

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 28 (93,3% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	RUIZ QUINTANA, DIEGO	1.5+2.572+0,5= 4.57	
2			

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación) (No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	LANZUELA GONZALVO, JORGE	1,5+2,81+0,5= 4,81	1
2	SIMÓN MICHETO, FERNANDO	1,5+2,78+0,5= 4,78	1
3	PASTOR YOLDI, MIGUEL ÁNGEL	1,5+2,77+0,5= 4,77	1
4	CAJAL MARTÍNEZ, PABLO	1,5+2,57+0,5= 4,57	1
5	LÁZARO FERRER, SANTIAGO	1,5+2,47+0,5= 4,47	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



SOLICITANTES NO ADMITIDOS
 (Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	FRANCISCO JAVIER OVIEDO SIFONTES	5
2	MOHAMED-FADEL SIDNA, SALAMA	5

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ROBOTICS, GRAPHICS AND COMPUTER VISION

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: EXP: Expediente académico ponderado por la afinidad de los estudios de grado, la nota de ingreso a la universidad, y la posición dentro de la promoción (de 0 a 10 puntos); CV: Curriculum Vitae (de 0 a 4 puntos); ING: Nivel de inglés superior a B2 (de 0 a 2 puntos).

Nº de plazas ofertadas: 30 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 6 (20% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	EXP	CV	ING	Nota de adjudicación	Observaciones
1	BERNAL SIERRA, FÉLIX	8.92	4	0	12.92	
2	PERTUSA LLOPIS, AFRA MARÍA	7.89	2	0	9.89	
3	CANTÓN TORO, DANIEL	6.64	3	0	9.64	
4	JIMÉNEZ NAVARRO, DANIEL	7.60	0	1	8.60	
5	MORENO ROYO, SARA	6.18	0	0	6.18	

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

(No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



SOLICITANTES NO ADMITIDOS

(Ordenados alfabéticamente)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	ALONSO PORRO, LUIS MIGUEL	2. Presenta expediente sin validez oficial, sin nota media, ni nota de acceso. 4. No presenta certificado inglés B2.
2	DOMINGO PANADÉS, LUIS	8

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios
8. No finaliza estudios antes del último día de matrícula



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROGRAMA CONJUNTO INGENIERÍA INDUSTRIAL – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en documentación correspondiente y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

Nº de plazas ofertadas: 6

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 5 (83% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	NAVAMUEL GARÍN, ALODIA	6.92	Itin. Proc GITI
2	BLANCO DE PAZ, VICTOR	6.7	Itin. Proc GIM
3	LÁZARO GARCÍA, JAIME	6.14	Itin. Proc GITI

Observaciones:

1. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 MUIIND - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820
Itinerario 4 MUIIND - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815. 60816. 60817. 60818
Itinerario 5 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)
(No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	GALLEGO CASAS, SERGIO	5,49	1, Itin. Proc GITI

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	CONTAMINA BONAFONTE, JOSE VICENTE	1
2	SÁNCHEZ VELASCO, PABLO	1
3	VÁZQUEZ NÚÑEZ, MARCOS	2. Falta: CAO, CV y B1

Motivos de no admisión (ampliable/parametrizable en cada centro):

1. Perfil de acceso no idóneo
2. Documentación insuficiente
3. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
4. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
6. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable
7. No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROGRAMA CONJUNTO INGENIERÍA INDUSTRIAL – INGENIERÍA MECÁNICA

De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: De acuerdo con la memoria de verificación los criterios de adjudicación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en documentación correspondiente y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

Nº de plazas ofertadas: 6

Nº de plazas a adjudicar en esta fase: 4 (67% del total de plazas ofertadas)

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	GRACIA MONFORTE, CÉSAR JAVIER	6,2	Itin. Proc GITI
2	LÁZARO GARCÍA, JAIME	6,14	Itin. Proc GITI

Observaciones:

- Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Itinerarios 1 y 2 MUIIND - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecánica	Homogeneización: 60813. 60814. 60819. 60820
Itinerario 4 MUIIND - Graduado/a Ing. Eléctrica/ Ing. Electrónica y Automática	Homogeneización: 60815. 60816. 60817. 60818
Itinerario 5 MUIIND - Graduado/a Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60813, 60814, 60818.

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación) (No se han recibido solicitudes de admisión por este cupo)

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	





**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS
(por orden de adjudicación)**

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	GALLEGO CASAS, SERGIO	5,49	1, Itin. Proc GITI

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.



2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812>

CSV: 2d1bf2f6d289911daf7cc43b74bf0812	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 36	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/10/2020 09:55:00	